



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 732/19.

Comodoro Rivadavia, 01 de Agosto de 2019.-

VISTO:

La Nota de Entrada FCNyCS N° 3222/19; la Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del Visto, se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para el proyecto de Capacitación docente denominado: **(Des) Haciendo matemática desde sexto a primero ESB** (Sede Comodoro Rivadavia).

Que se pretende consolidar un espacio de formación profesional interdisciplinario acerca de la articulación entre los niveles primario y secundario; entre la Universidad y el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut y, favorecer el intercambio de experiencias profesionales entre maestros, profesores, directivos, supervisores y formadores de formadores.

Que los ejes temáticos que servirán de base para la discusión profesional sobre la articulación entre niveles, se incluyen en los Diseños Curriculares del Segundo Ciclo de la Escuela Primaria y el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria del Ministerio de Educación del Chubut.

Que la modalidad de trabajo consiste en encuentros presenciales con una dinámica de seminario-taller y modalidad semi-presencial, con el uso de la plataforma tecnológica, social, educativa y gratuita EDMODO, que permite la comunicación entre los alumnos y los profesores en un entorno cerrado y privado, creado para un uso específico en educación media superior.

Que los destinatarios son: docentes, directivos y supervisores de nivel primario y secundario de la Región VI; estudiantes de Institutos de Formación Docente y de universidades de carreras asociadas con la enseñanza de la Matemática.

Que se destaca el espacio colaborativo generado entre diferentes áreas de la institución: Departamento de Matemática, Facultad de Ingeniería; Departamento de Química, Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud; Departamento de Medicina: Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y con la Supervisión Seccional Región VI (Ministerio de Educación del Chubut).

Que se cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de QUIMICA de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

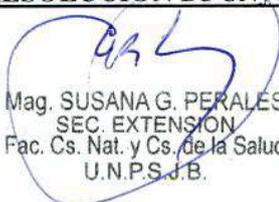
POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

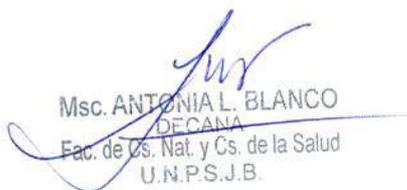
Art. 1º) Dar por avalado el proyecto de Capacitación docente denominado: **(Des) Haciendo matemática desde sexto a primero ESB**, implementado en el periodo 01 de junio de 2019 hasta el 31 de Julio y, avalar su implementación a partir del 01 de agosto del año en curso, hasta el 22 de febrero de 2020, en instalaciones de la Universidad Nacional de la Patagonia SJB (Sede Comodoro Rivadavia) bajo la **DIRECCIÓN** y **COORDINACIÓN** del equipo de trabajo detallado en el **ANEXO** a la presente resolución

Art. 2º) Determinar que el dispositivo propuesto se desarrollará con una dinámica de seminario-taller en encuentros presenciales además de un trabajo individual, no-presencial, sumando un total de 62 h reloj; con evaluación y se seguirán los lineamientos establecidos en la Disposición FCNyCS N° 017.

Art. 3º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 732/19


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

///



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Página 2/2- Res. DFCNyCS N° 732/19.

ANEXO

**EQUIPO RESPONSABLE DEL PROYECTO
DE CAPACITACIÓN DOCENTE.**

(Des) Haciendo matemática desde sexto a primero ESB

Anahí Luciana Díaz (CUIL 27-26672057-8)
Eliana Gómez (CUIL 23-32789552-4)
Mónica Elena González (CUIL 27-16001099-7)
Cintia Mariana Negrette (CUIL 27-33467166-1)
Gabriel Rubén Soto (CUIL 20-21586702-2)